

Innovación para el desarrollo inclusivo: Una propuesta para su análisis

*Innovation for Inclusive Development:
A proposal for analysis*

José Luis Sampedro Hernández*
Claudia Díaz Pérez**

Resumen

El estudio de la innovación ha evolucionado en las últimas cinco décadas. Las disciplinas involucradas se han diversificado así como las investigaciones sobre el tema. Los estudios de la innovación tienen entre sus propósitos impulsar el desarrollo de medidas para enfrentar el problema de la inequitativa distribución de la riqueza a través del crecimiento económico. Sin embargo, a pesar del crecimiento de los estudios sobre innovación el impacto que han tenido en la generación de beneficios sociales, particularmente en el ámbito de los países en desarrollo y en las poblaciones más desfavorecidas, ha sido sumamente limitado. En este contexto, el objetivo de este trabajo es analizar los diversos planteamientos sobre la innovación para el desarrollo inclusivo e integrar una propuesta para su análisis empírico. Con este propósito se describe el panorama de los estudios de la innovación y el surgimiento del análisis de la innovación para el desarrollo inclusivo. Se discuten los límites que ha tenido la innovación para la población menos favorecida en la generación de beneficios sociales y se estructura un modelo de análisis a partir de las diferentes propuestas y conceptualizaciones identificadas.

Keywords:

- Innovación
- Desarrollo inclusivo
- Aprendizaje
- Capital social

Abstract

Innovation studies have evolved during the last five decades. Disciplines and research areas have multiplied. One of the main goals of innovation studies had been to address the wealth distribution problem through the continuous creation of economic growth. However, in spite of an increased interest in these studies, the benefits generated are very limited, particularly in developing countries and disadvantage populations. The goal of this paper is to analyse the main approaches about innovation for inclusive development in order to create a framework to orientate empirical studies in developing countries. The paper describes the outlook of innovation studies and the emergence of innovation for inclusive development. The limits that innovation has had to produce social benefits for disadvantage populations are discussed. A theoretical model is proposed in relation to the newest literature of the field.

Palabras clave:

- Innovation
- Inclusive Development
- Learning
- Social Capital

JEL: F34, I30

Introducción

El estudio de la innovación se ha consolidado en las últimas décadas, principalmente, desde la economía evolutiva (véase, por ejemplo, Nelson y Winter, 1973 y 2002; Dosi, *et al.*, 1990; Lundvall, 1999). La innovación se ha consi-

*Departamento de estudios institucionales, UAM-Cuajimalpa, sampedroh@yahoo.com.mx.

**Departamento de estudios institucionales, UAM-Cuajimalpa, claudp33@yahoo.com.

derado como una vía para mantener e incrementar la productividad y el crecimiento económico en las empresas, localidades, regiones y países que la impulsan. Los países actualmente más ricos (Europa Occidental, Estados Unidos o Japón) son relativamente más innovadores (véase, por ejemplo, Conceição, *et al.*, 2001). Un supuesto implícito que justifica su centralidad en la agenda de investigación es que al generar un crecimiento económico sostenido, se generarán mayores beneficios a través de la distribución del ingreso (Fagerberg, Martin y Andersen, 2013).

Sin embargo, los efectos tangibles de este modelo han sido diferentes para los países desarrollados y los emergentes. Una proporción significativa de la población de los países en desarrollo padece de altos niveles de pobreza, marginación y desigualdad, las cuales pueden ser consideradas como formas de exclusión tanto social como económica. Estos efectos han sido analizados y criticados con marcos analíticos distintos de los tradicionales, a partir de los cuales diversos autores tales como Sen, *et al.* (2003), Prahalad (2005), Mendoza y Thelen (2008), Mervyn (2012) han intentando explicar los procesos por los cuales esos efectos ocurren. En este marco proponen modelos alternativos de crecimiento y desarrollo cuyo propósito es la distribución equitativa del ingreso para la generación de beneficios sociales.

En este marco, el propósito de este artículo es proponer una estructura de análisis para estudiar la innovación orientada al desarrollo inclusivo. Después de esta introducción, en el primer apartado se aborda el análisis de la innovación y las limitaciones que tiene para explicar el impacto en la generación de beneficios sociales y económicos. En el segundo se aborda el origen y perspectivas más significativas del concepto de innovación inclusiva. En el tercero se presenta una propuesta para el análisis de la innovación orientada al desarrollo inclusivo. Finalmente, en las conclusiones se identifican algunos ejes para continuar el trabajo de investigación en este ámbito, tales como el uso de las perspectivas institucionalistas para identificar fallas sistémicas, la revisión de aspectos de capital social y aprendizaje que ayuden a construir capacidades locales con la inclusión de instituciones diversas y el papel de actores diversos generalmente no considerados en la teoría tradicional de la innovación.

1. Innovación, desarrollo económico y beneficios sociales

El estudio de la innovación se ha consolidado desde la última mitad del siglo xx hasta la década actual. Uno de los supuestos más sugerentes de los estudios de la innovación enfatiza su capacidad de incrementar el crecimiento

miento para el Desarrollo Inclusivo” fue uno de los ejes temáticos centrales en la segunda Conferencia Internacional en Innovación y Política Tecnológica, que se realizó en Lisboa, Portugal en 1998. En esta conferencia algunas de las interrogantes centrales fueron ¿Por qué unos países se desarrollan más que otros?, y ¿Cómo establecer las condiciones para impulsar el proceso de compartir conocimiento entre países de diferente nivel de desarrollo? Las reflexiones concluyeron que la producción de conocimiento incrementa la riqueza pero no necesariamente mejora la distribución de la misma (Conceição, et al, 2001).

En el 2011 el *International Development Research Centre* (IDRC) lanza su Programa de Investigación en Innovación Inclusiva para el Desarrollo. Esta propuesta impulsa el análisis de las inequidades entre los países y regiones y cuestiona los efectos redistributivos de la innovación. Señalan que la prosperidad y la riqueza asociada a la innovación no es inmediata ni automática. La pregunta central es si la innovación puede efectivamente contribuir a procesos de desarrollo inclusivos. Se proponen, de esta manera, establecer un puente entre los estudios de la innovación y los estudios sobre el desarrollo, enfocándose principalmente en los efectos de la innovación y cómo orientarla hacia los segmentos de la población más desfavorecidos a nivel mundial (Santiago, 2014).

2.1. La conceptualización de la innovación para el desarrollo inclusivo

La innovación inclusiva se ha definido de diversas maneras y tendría que impulsarse un trabajo de homogeneización de marcos analíticos y un debate amplio sobre los diferentes conceptos. Entre los conceptos que se despliegan para analizar el fenómeno se identifican, entre otros, innovación para el desarrollo inclusivo (Conceição, et al., 2001; Guth, 2005), innovación orientada a la inclusión social (Hall, et al. 2012; Alzugaray, et al. 2012; Bortagaray y Ordoñez-Matamoros, 2012) o innovación inclusiva (George, et al. 2012; Foster y Heeks, 2013a,b). Estos autores coinciden en que esta forma de innovación implica el diseño y desarrollo de productos y servicios que beneficien social y económicamente a la población pobre y marginada.

Aunque hay una amplia variedad de conceptos, hay una coincidencia significativa en los propósitos. Una de las definiciones de partida y pertinentes para este trabajo es la de George, et al. (2012: 663), quienes conceptualizan a la innovación inclusiva como el desarrollo e implementación de nuevas ideas para crear oportunidades que eleven el bienestar social y económico de la

de esta manera, la demanda es una demanda potencial, dado que hay una población con determinadas características que padece el problema, aunque este sea identificado por otros actores.

Guth (2005) orienta su trabajo en el nivel macro y plantea una propuesta de política de innovación socialmente inclusiva. Se centra, principalmente, en los efectos de la innovación y cómo ésta debe orientarse a través de la política pública hacia las regiones más desfavorecidas. Plantea una visión sistemática de la innovación en donde el aprendizaje, la interactividad y la construcción de confianza y capital social son la base para impulsar a las regiones.

Las propuestas de Conceição *et al.* (2001) y de Guth (2005) se aplican a nivel macro y enfatizan la necesidad de establecer políticas públicas y estructuras institucionales que propicien la distribución. Así como Santiago (2014), identifican el principal problema en el desarrollo y los efectos de la innovación. Por su parte, Foster y Heeks (2013a,b) aunque su propuesta abarca el ámbito institucional y el diseño de políticas, se centran en el terreno de la construcción de vínculos en el proceso de innovación, y la articulación de actores, y al igual que Alzugaray, Mederos y Sutz (2012) definen la innovación inclusiva a partir de problemas específicos que afectan a poblaciones desfavorecidas, con un enfoque a nivel micro.

A partir de las preocupaciones planteadas por estos autores, definimos la innovación inclusiva como una serie de procesos de adaptación, creación y difusión de productos, procesos y servicios a través de las prácticas de organizaciones tanto de mercado como de no-mercado para satisfacer las necesidades de la población carente de recursos. Esos procesos pueden complementarse con los cúmulos de información y *conocimiento tradicionales* (por ejemplo, basados históricamente en estructuras de gobernanza y regidos por *usos y costumbres*) y los cúmulos de conocimiento científico, o bien entre el conocimiento local y el creado en otros contextos y para otros fines. Esta complementariedad configura una *nueva direccionalidad e intencionalidad técnica y cognitiva* para el diseño y desarrollo de productos y servicios adaptados a las necesidades contextuales de determinadas poblaciones, grupos, organizaciones o regiones. Se requiere de un instrumental analítico complementario a nivel micro para comprender los procesos de creación, difusión y uso del conocimiento.

Si sucede lo último, las empresas necesitan comprender y absorber cuidadosamente la información y conocimiento de esas comunidades u organizaciones para transformarlas en nuevos productos. Pero esto se complejiza cuando se involucran esos actores y cuando lo que está de por medio son cúmulos de conocimiento tradicional, arraigados en un marco institucional que depende de las normas, leyes, usos y costumbres locales que se construyen con cimientos de confianza y reciprocidad.

La innovación para el desarrollo inclusivo requiere desarrollar modelos de innovación que involucren a actores diversos que tradicionalmente no estaban integrados. Un rol muy significativo lo juegan los identificados como actores *transformadores* que actúan como interfaces entre la población más desfavorecida que plantea diversas necesidades y las organizaciones encargadas de la producción y distribución de productos. De esta manera inicia un proceso de acoplamiento entre los valores, usos y costumbres, necesidades y problemas en necesidades reales y contextuales de la población pobre. Las organizaciones intermedias facilitan la vinculación entre los principales actores de una red de innovación ya que coadyuvan a disminuir las ‘brechas de información’, facilitan la cooperación entre los actores proporcionando información sobre los beneficios que puede ofrecer cada actor superando las fallas sistémicas. El papel de estas organizaciones debe matizar una lógica particular de interacción entre los involucrados al coordinar otras formas de producción, distribución y apropiación de beneficios, en muchos casos deben ser emprendedores institucionales (véase, por ejemplo, Klerkx y Leeuwis, 2008).

Si bien, se enfatiza en este análisis el papel de las organizaciones intermedias, que pueden ser diferentes tipos de actores (ONG, universidades, centros de investigación, agencias gubernamentales, etc.), no se soslaya la relevancia y participación en los procesos de innovación para el desarrollo inclusivo de otros actores.

3.3 Evaluación crítica y propuestas

Como se ha explicado, el estudio de la innovación para el desarrollo inclusivo presenta retos de orden conceptual, metodológico y empírico. Además de la diversidad de conceptos, algunas propuestas parten de aislar explícitamente el marco estructural (de políticas, deficiencias en la demanda, instituciones débiles, etc.) en que ocurren los problemas y las soluciones. En otros casos, la discusión se centra más en caracterizar a la innovación inclusiva como innovación incremental a través de la cual se generarán soluciones a problemas de

